



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto Peruano del Deporte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## Resolución de Presidencia N° 024-2020-IPD/P

Lima, 03 de marzo de 2020

**VISTOS:** El Memorando N° 42-2020-P/IPD, emitido por la Presidencia del Instituto Peruano del Deporte; el Informe N° 000319-2020-UP/IPD, emitido por la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración; el Informe N° 000165-2020-OAJ/IPD, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 098-2019-IPD/P de fecha 2 de agosto de 2019, se designó al señor Renato Salvador Ricci Campos como Director de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva, a partir del 5 de agosto de 2019;

Que, el literal o) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, establece que son funciones del Presidente del Instituto Peruano del Deporte, entre otras, nombrar y contratar personal, poner término a sus servicios y aplicar las medidas disciplinarias que correspondan de acuerdo con la normativa vigente;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la citada designación;

De conformidad a las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM; el Reglamento de Organización y Funciones del IPD y sus modificatorias, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2004-PCM y sus modificatorias;

Por las consideraciones expuestas y contando con el visto bueno de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Gerencia General del Instituto Peruano del Deporte;

### SE RESUELVE:

#### **Artículo 1°.** – Conclusión de la designación

Dar por concluida, al 3 de marzo de 2020, la designación del señor Renato Salvador Ricci Campos como Director de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva, efectuada mediante Resolución de Presidencia N° 098-2019-IPD/P de fecha 2 de agosto de 2019.

#### **Artículo 2°.** – Cumplimiento

Disponer que la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



**Artículo 3° - Notificación**

Notificar la presente resolución al interesado y a las Unidades de Organización del Instituto Peruano del Deporte, para los fines correspondientes.

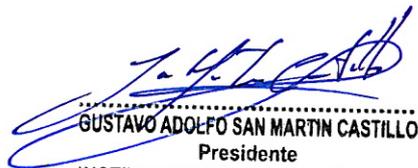
**Artículo 4° - Publicación en el Portal de Transparencia**

Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte ([www.ipd.gob.pe](http://www.ipd.gob.pe)).



**Regístrese y comuníquese.**



  
.....  
GUSTAVO ADOLFO SAN MARTIN CASTILLO  
Presidente  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

